

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

Geografía

SEGUNDO BACHILLERATO

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Molina Montero, Ángel	ETCP SECUNDARIA.	SUBD. SECUNDARIA.
05/11/2022	20/11/2022	19/12/2022
Este documento es propiedad del María Auxiliadora, quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito de la Dirección del María Auxiliadora.		

Evaluación

Técnicas e instrumentos de evaluación

Tipologías de instrumentos de evaluación a usar:

- Controles de cada tema
- Prácticas de comentarios (mapas del tiempo, climogramas, hidrogramas, cliseries, pirámides de población, planos urbanos...)
- Examen final de trimestre /1º y 2º Evaluación)
- Controles de repaso de todo el temario (3º Evaluación)
- Examen final de curso

Criterios de calificación y corrección

• CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El criterio general que se seguirá para cada una de las dos primeras evaluaciones será el que sigue a continuación:

- Trabajo personal-actividades-trabajo investigación-presentación 10 %
- Pruebas de final de tema 45%
- Examen de evaluación 45%
- La nota de la preevaluación será fruto de la media de las pruebas de final de tema realizadas durante la preevaluación.

• **En la 3ª evaluación**, tras terminar con todos los temas que se incluyen en la programación, se **realizarán pruebas de repaso**, desde el principio de curso, según el calendario que se propondrá a los alumnos. En estos exámenes de repaso no se incluirán los temas que se hayan visto nuevos a lo largo de la evaluación; la nota que se haya sacado en la prueba final de los nuevos temas en esta 3ª evaluación entrará en juego a la hora de realizar la media correspondiente con el resto de exámenes de repaso. Esta nota constituirá el 50% del valor de la 3ª evaluación: el otro 50% lo constituirá la nota del examen final.

• **La nota final del curso será fruto del 25% de la 1ª evaluación, 25% de la segunda y 50% de la tercera.** Para la aplicación de estos valores se tendrá en cuenta la media real obtenida en cada evaluación, que no tiene por qué coincidir con la nota que el alumno haya obtenido en el boletín de calificaciones. El alumno que apruebe la 3ª evaluación habrá aprobado el curso, aun cuando la media en función de los % reseñados con anterioridad no supere el 5. Una vez realizada esta media, el alumno sacará como nota final al menos el número entero de la media resultante, y el número entero siguiente en caso de sacar por encima del medio punto (0,5 inclusive).

• CRITERIOS DE CORRECCIÓN

La evaluación de la asignatura se realizará atendiendo a los siguientes instrumentos:

- - Trabajo personal del alumno: esquemas de los temas de desarrollo y actividades de refuerzo en el transcurso del trabajo de los temas. Los diferentes

temas serán abordados y estudiados siguiendo una dinámica que englobe una presentación general de los mismos, introduciendo en la temática de estudio y orientando lo que supondrá la segunda parte, que es la más importante: el trabajo personal del alumno. El profesor dará las orientaciones oportunas para que los alumnos realicen sus esquemas personales, de cara al estudio y profundización de los temas y con vistas a la elaboración de unos apuntes personales que sirvan a medio plazo para la preparación de los exámenes realizados a lo largo del curso, y a largo plazo a la preparación del examen final y la Prueba Final de Bachillerato, en la modalidad que quede establecida. De la misma forma, la mayoría de los temas de estudio irán acompañados de la realización de alguna actividad específica en relación con el tema, que sirva para la profundización del mismo, así como para la aplicación práctica de los contenidos estudiados. En los temas iniciales, en la 1ª evaluación, el profesor realizará una presentación más pormenorizada de los mismos, de manera que sirva para orientar a los alumnos sobre cómo deben enfocar el trabajo de la materia. De esta manera, se facilitarán materiales que ayuden a adquirir las estrategias adecuadas para que el alumno se vaya familiarizando sobre cómo trabajar la materia a lo largo del curso. A medida que nos vayamos adentrando en el curso, se dará más protagonismo al trabajo realizado por los alumnos, con vistas a la consecución de los objetivos de la asignatura. A lo largo de la 2ª evaluación, coincidiendo con el bloque de Geografía Económica, se propondrá a los alumnos un trabajo de investigación y elaboración-presentación al resto de los compañeros de un apartado de cada uno de los temas, según se indicará y explicará en su momento.

- - Pruebas de final de tema. Después de la explicación-análisis-estudio de cada uno de los temas, y en la fecha indicada, se realizará un control que motive al alumno para ir estudiando la materia de forma constante, evitando dejar que se acumule todo para el final. De esta manera, el alumno irá estudiando la materia de forma asidua, y tendrá la oportunidad de ir acumulando notas positivas de cara a la calificación obtenida en la evaluación.

- - Examen de evaluación. Coincidiendo con la semana de exámenes en cada una de las evaluaciones todos los alumnos realizarán la prueba según el modelo hasta el momento vigente en la prueba de Selectividad, que creemos que será la base para la confección de la Prueba Final de Bachillerato, y que previamente se les habrá presentado ya. En este examen todos los alumnos se examinarán de toda la materia que se haya dado a lo largo de la evaluación. Para la corrección y evaluación tanto de las actividades como de los exámenes se tendrá en cuenta, además de los contenidos propios objeto de la pregunta o de la actividad o trabajo: - La presentación, redacción y ortografía. -El dominio del vocabulario técnico propio de la materia. -La estructuración y expresión adecuadas en la exposición. Criterio de redondeo:

- - Para las calificaciones en los boletines de notas, y tomando como referencia lo establecido en la ley vigente, se redondea a la cifra superior a partir del 0,5. (ejemplo: un 4.5 de media será un 5 en el boletín de notas, y así sucesivamente.)

- **Recuperación de evaluaciones:** en el 3º trimestre, con los exámenes de repaso el alumno podrá recuperar las evaluaciones suspensas.

- **Examen extraordinario:** Una prueba escrita modelo EBAU sobre la materia trabajada a lo largo de todo el curso.

- **ACLARACIÓN IMPORTANTE** a) El alumno de Bachillerato que sume un 20% de ausencias sin justificar en el trimestre perderá el derecho a la evaluación continua y la nota de evaluación de todas las asignaturas será la obtenida en la semana de exámenes. b) De igual modo, perderá el derecho a la evaluación continua de una asignatura en concreto si en un trimestre acumulara un 15% de ausencias sin justificar en dicha materia. Para los alumnos de 2º de Bachillerato, por ser el tercer trimestre más corto, el porcentaje en esa evaluación será el 10%. c) Para la cuestión de que si algún alumno copiase, hablase o cometiese alguna irregularidad en cualquiera de los exámenes, remitimos a las Normas de Convivencia del Centro.

CONSIDERACIONES SOBRE ALUMNOS QUE SE INCORPORAN AL CENTRO

- A) Incorporación a nuestro centro ya iniciado el curso de un alumno del mismo sistema educativo:

- A.1) Si el alumno ha cursado la asignatura en el otro centro (o es convalidable) se tomará la nota de la asignatura del otro centro como nota de la evaluación.

- A.2) Si el alumno no ha cursado la asignatura en el otro centro o no tiene nota

- A.2.a) y el contenido de la asignatura actual no es imprescindible para el desarrollo posterior de la misma, podrá calcularse la nota final sin considerar la evaluación de la estancia en el exterior
- A.2.b) y el contenido de la asignatura actual es necesario para el desarrollo posterior de la misma, el alumno realizará un examen de recuperación de la evaluación en el que podrá obtener cualquier calificación hasta 10.

- B) Incorporación al centro proveniente de otro sistema educativo
 - B.1) Durante el primer trimestre del curso
 - B.1.a) Si la asignatura no tiene correspondencia en el curso anterior no se tomará ninguna medida.
 - B.1.b) Si la asignatura se ha cursado en el curso anterior (prelación), se puede considerar reducir el porcentaje del valor de la primera evaluación para ese alumno en la nota final del curso.
 - B.2) Después del primer trimestre del curso se considerarán los mismos casos que el apartado A.2)

- C) Incorporación a principio de curso tras un año de intercambio en el extranjero
 - C.1) Si la asignatura no tiene correspondencia el curso anterior no se tomará ninguna medida
 - C.2) Si la asignatura se ha cursado en el curso anterior (prelación), se puede considerar alguna flexibilización hasta la evaluación inicial.

Recuperación de pendientes

No aplica.

Criterios de promoción y titulación

Los criterios de promoción establecidos que se seguirán serán los recogidos en la PGA del centro y publicados en Qualitas escuela familia.